



**PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER.
TIQUE RURAL**

SOLICITUD DE PAGO

Grupo de Acción Local (GAL)

Nº Expediente

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Género

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Representante legal (*Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la interesada.*)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación**Dirección a efectos de notificación**

Calle/Plaza

Nº

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

Código Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

OBJETO DE LA SOLICITUD

SOLICITUD DE PAGO DE LA CORRESPONDIENTE AYUDA POR IMPORTE DE**euros EN FUNCIÓN DE LA****ACREDITACIÓN DE LA ANUALIDAD**

NO ha solicitado ni obtenido otras ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones Públicas o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales

SÍ ha solicitado u obtenido otras ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones Públicas o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, que son las siguientes

| S / O | Fecha | Denominación/Entidad | Importe (€) |
|-------|-------|----------------------|-------------|
|-------|-------|----------------------|-------------|

(*) S= solicitada / O= obtenida



PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER. TIQUE RURAL

Indicar documentación presentar:

CERTIFICADO SITUACIÓN CENSAL, para constatar la/s actividad/es.

INFORME DE VIDA LABORAL o Alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social

JUSTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE en el caso de existencia de local afecto a la actividad empresarial: ESCRITURA DE PROPIEDAD, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO o cesión, etc. O compromiso.

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AGENCIA TRIBUTARIA

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES HACIENDA PRINCIPADO DE ASTURIAS

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA FACTURACIÓN O EL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

LICENCIA DE APERTURA Y/O DE ACTIVIDAD o declaración responsable de desarrollo de la actividad a nombre de la persona beneficiaria de la ayuda, o documento acreditativo emitido por la autoridad local competente de innecesidad.

JUSTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE en el caso de existencia de local afecto a la actividad empresarial: ESCRITURA DE PROPIEDAD, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO o cesión, etc.

Otro documentación:

MEMORIA DE ACTUACIÓN

1. Actividad empresarial (IAE / CNAE)

2. Balance económico en el periodo

| | 1º año | 2º año | 3º año |
|--------------------|--------|--------|--------|
| Ingresos | | | |
| Gastos | | | |
| Rendimiento | | | |

| |
|--------------------|
| Ingresos |
| Gastos |
| Rendimiento |

3. Cumplimiento de las condiciones impuestas y actuaciones justificativas

(Breve descripción de las tareas realizas y del cumplimiento del plan empresarial)

4. Conclusión

DECLARACIÓN DE INTEROPERABILIDAD

Con la presentación de esta comunicación y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario - UE).
- Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos del NIF del contribuyente.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.



PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC. PRINCIPADO DE ASTURIAS 2023-2027 LEADER. TIQUE RURAL

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona interesada DECLARA:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente comunicación, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que conoce y acepta las condiciones establecidas en las bases reguladoras, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones generales y específicas relacionadas con la solicitud de pago.
- Que facilitará las actuaciones de comprobación a efectuar por el Grupo de Acción Local así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le/s sea requerida en el ejercicio de dichas actuaciones.
- Que mantendrá las actuaciones subvencionadas y su finalidad durante el plazo establecido por las bases reguladoras de las ayudas.
- Que a fecha de hoy las actuaciones subvencionadas:
Aún no ha sido ejecutada en su totalidad.
Ha sido ejecutada en su totalidad, en los términos recogidos en la resolución de la ayuda lo que se notifica a los efectos oportunos.
- Que hasta la fecha:
No se ha realizado ninguna certificación de la ayuda.
Si se ha realizado la certificación de la anualidad primera por importe de ayuda euros.

PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Ayudas LEADER para el desarrollo de las operaciones previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local.

RESPONSABLE

Dirección General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural dependiente de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria.

FINALIDAD

Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar los expedientes de Ayudas LEADER para el desarrollo de operaciones previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local.

LEGITIMACIÓN

Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

DESTINATARIOS

No se cederán datos a terceros.

DERECHOS

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://sede.asturias.es>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/AYUDO535ProteccionDatos.pdf>.

AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE AYUDA

Grupo de Acción Local (GAL)

NIF

En calidad de autorizado para la presentación telemática y la documentación necesaria incluidas en la intervención de Desarrollo Rural 7119 "LEADER".

En

, a de

de

Firma

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

**CÓDIGO DE
IDENTIFICACIÓN (DIR):**